



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 25/11/2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/003/2021

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO: Servicio de limpieza y jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

FUNDAMENTO LEGAL: De los artículos artículos 43, 46, 86, 87 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

PARTICIPANTES:

- 1.- José Joaquín Echeagaray Hernández
- 2.- Inés Valenzuela Llanes
- 3.- Dalia Flores González

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES		
				Participante 1	Participante 2	Participante 3
1	Dos elementos de 7:00 a 15:00 horas y un elemento de 15:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. Dos elementos de 7:00 a 14:00 horas para los días sábado.	Servicio	1	Si cumple	Si cumple	Si cumple
2	Anexo 1a carta de no impedimentos para contratar	Documento	1	Si cumple	Si cumple	Si cumple
3	Anexo 1b manifestación del domicilio legal	Documento	1	Si cumple	Si cumple	Si cumple
4	Anexo 1c carta de infraestructura	Documento		Si cumple	Si cumple	Si cumple
5	Anexo 2a especificaciones para la contratación	Documento	1	Si cumple	Si cumple	Si cumple
6	Anexo 2b cumplimiento de las normas nacionales e internacionales	Documento	1	Si cumple	Si cumple	Si cumple
7	Copia simple de por lo menos dos instrumentos (v.gr. contratos) de servicios iguales o similares que avalen la experiencia del concursante en cualquiera de los 3 años previos.	Documento	1	Si cumple	Si cumple	Si cumple
8	Listado base de materiales de limpieza.	Documento	1	Si cumple	Si cumple	Si cumple
9	Identificación oficial, registro patronal IMSS, cédula fiscal y comprobante de domicilio.	Documento	4	Si cumple	Si cumple	Si cumple
	Conclusión:			Cumple con todo lo requerido en la convocatoria.	Cumple con todo lo requerido en la convocatoria.	Cumple con todo lo requerido en la convocatoria.
	DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:			Favorable	Favorable	Favorable

ELABORÓ:

Firmado digitalmente por
JOSE ALFREDO
BOJORQUEZ
VALENZUELA
Fecha: 2021.11.29
16:52:30 -07'00'

LIC. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

REVISÓ:

Firmado digitalmente
por FELIPE MORALES
RUELAS
Fecha: 2021.11.29
16:50:41 -07'00'

LIC. FELIPE MORALES RUELAS
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN MAZATLÁN, SINALOA.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

FECHA: 26/Noviembre/2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/003/2021

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO: Servicio de limpieza y jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

FUNDAMENTO LEGAL: De los artículos artículos 43, 46, 86, 87 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

PARTICIPANTES:

- 1.- José Joaquín Echeagaray Hernández
- 2.- Inés Valenzuela Llanes
- 3.- Dalia Flores González

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOSTÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES					
				1		2		3	
				UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE
1	Dos elementos de 7:00 a 15:00 horas y un elemento de 15:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. Dos elementos de 7:00 a 14:00 horas para los días sábado. Anexo 2a.	Personal	12	\$ 26,700.00	\$ 320,400.00	\$ 26,100.00	\$ 313,200.00	\$ 27,000.00	\$ 324,000.00
2	Insumos de limpieza, anexo 5.	1	12	\$ 3,608.93	\$ 43,307.16	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	\$ 6,000.00	\$ 72,000.00
SUBTOTAL				\$ 30,308.93	\$ 363,707.16	\$ 30,100.00	\$ 361,200.00	\$ 33,000.00	\$ 396,000.00
I.V.A.				\$ 4,849.43	\$ 58,193.15	\$ 4,816.00	\$ 57,792.00	\$ 5,280.00	\$ 63,360.00
TOTAL				\$ 35,158.36	\$ 421,900.31	\$ 34,916.00	\$ 418,992.00	\$ 38,280.00	\$ 459,360.00
COSTO ESTIMADO POR EL ÁREA TÉCNICA: ESTUDIO DE MERCADO 001-2021 CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.				\$ 375,840.00	\$ 375,840.00	\$ 375,840.00	\$ 375,840.00	\$ 375,840.00	\$ 375,840.00
IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2021				4,058.33	4,030.35	4,030.35	4,030.35	4,418.66	4,418.66
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.				-3%	-4%	-4%	-4%	5%	5%
OBSERVACIONES				SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO. EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, DEL COSTO ESTIMADO EMITIDO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA, Y EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA:				FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

ELABORÓ:

Firmado digitalmente por
JOSE ALFREDO
BOJORQUEZ VALENZUELA
Fecha: 2021.11.29 16:50:28
-07'00'

LIC. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN MAZATLÁN, SINALOA.

REVISÓ:

Firmado digitalmente
por FELIPE MORALES
RUELAS
Fecha: 2021.11.29
16:49:00 -07'00'

LIC. FELIPE MORALES RUELAS
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
MAZATLÁN, SINALOA.